

CONSTRUYENDO MODELOS DE PAZ EN AMERICA LATINA

HUGO PALMA

Este fue el título de la Conferencia Internacional realizada del 20 al 22 de septiembre en Bogotá, con los auspicios de la Conferencia Episcopal Latinoamericana y la Fundación Konrad Adenauer. Medio centenar de obispos, juristas y estudiosos de varias disciplinas, provenientes de distintos países latinoamericanos, debatieron diversos aspectos de una problemática compleja cuyo tratamiento en profundidad se va haciendo cada día más urgente.

A primera vista, sería legítimo preguntarse sobre la prioridad de tratar estos temas cuando oficialmente América Latina es la región más pacífica y menos armada del mundo. Sin embargo, en cualquier ciudad latinoamericana es frecuente preguntar si ya se ha sido víctima de algún asalto, secuestro o alguna otra forma de violencia delictiva. Según la representación de la UNESCO en México, América Latina sería una de las zonas más violentas del planeta. No obstante, en el plano internacional no existe conflicto alguno y las diferencias que subsisten no deberían llevar a conflictos armados. La región disfruta su condición de zona libre de armas nucleares y exhibe menores índices de gasto militar y adquisiciones de armamentos.

Entonces, ¿Cómo se explica que América Latina sea al mismo tiempo pacífica en el plano interestatal y tan violenta en los demás? Es dramático verificar que las ahora superadas "hipótesis de conflicto" en la región, parezcan haber sido reemplazadas por complejas interacciones entre el delito como vivencia cotidiana y ocupación habitual, la violencia política, el irrespeto generalizado al derecho y la ley, la desagregación social y la carencia de paradigmas de comportamiento. El terrorismo, la subversión y las bandas delictivas nacionales o transnacionales, son otras fuentes siniestras de inseguridad y tensión. Como es obvio, ni las fuerzas del orden ni las instituciones judiciales tienen condiciones para enfrentarlas con eficacia. Con todo ello, la vinculación interna-externa de los fenómenos del tráfico ilícito de armas y de drogas, crimen organizado, corrupción y delincuencia extensiva, representan para los ciudadanos una situación más ominosa que la posibilidad de un conflicto internacional.

Consecuentemente, la oportunidad y pertinencia de tratamiento del tema no ofrece duda y reunir una conferencia internacional a tal efecto fue una feliz iniciativa. Las líneas que siguen no pretenden recoger la variedad de

los temas tratados ni constituir un registro de las valiosas intervenciones e interesantes debates que ellas suscitaron. Pretende apenas rescatar algunos aspectos y procurar extraer una que otra conclusión sobre la oportunidad y significación del evento.

Este se inició en la Universidad Javeriana con las palabras del Dr. Ulrich Laute, Representante de la Fundación y dos presentaciones sustantivas a cargo del Rector Padre Gerardo Remolina y del Presidente de Colombia Andrés Pastrana.

El primero, que aúna a su ejercicio religioso una larga trayectoria en el campo de la filosofía, hizo una sugestiva y quién sabe también algo angustiada y hasta polémica distinción entre diálogo y negociación. En su opinión, la paz sólo puede ser resultado del diálogo. Entiende éste como interacción e intercambio apoyados en la solidaridad humana, sustentados en principios y valores como los derechos humanos especialmente la vida, la libertad y la dignidad que no son negociables y proceso en el que todos vencen o son derrotados. Contrariamente, estimaba que en la negociación la afirmación de cada uno para sacar provecho no excluye el engaño ni descarta la imposición y la búsqueda del bien particular, expresado en términos de poder. Concluía entonces en que la paz en Colombia exigía diálogo antes que negociación.

El Presidente Pastrana, en sustantiva y pedagógica presentación, explicó el espíritu que anima a su gobierno en la búsqueda de la paz. Se funda éste en la convicción de no es posible pretender la paz a partir de la destrucción del enemigo; convicción que impone la necesidad de abrir espacios a la reconciliación y dar los primeros pasos. En Colombia, dijo, no hay una guerra civil sino una guerra contra la sociedad civil y es responsabilidad del Estado tomar iniciativas, aunque fueren arriesgadas, para hacer posible la negociación y el acuerdo. Citando a Juan Pablo II recordó que la paz es el derecho que hace posible los demás.

Expresó que la paz debe construirse como una política de Estado, mediante compromisos basados en la verdad, la lucha contra la corrupción y la justicia social y orientarse en el amor por la libertad, la búsqueda del desarrollo y la participación comunitaria. Consideró que la paz no será posible sin constancia ni solidaridad y tampoco sin un coeficiente espiritual que motive a los participantes en su búsqueda. Recordó de Gandhi que no hay un camino a la paz sino que la paz es el camino.

El Presidente no pretendió escamotear las dificultades ni disimular los riesgos. Es consciente que muchos no comparten su punto de vista ni su

estrategia. Sin embargo, a pesar de las angustiosas circunstancias de interrupción de las negociaciones, no dio muestras de que su determinación de alcanzar la paz podría flaquear.

Estas consideraciones iniciales marcaron grandemente los trabajos de la Conferencia, que no constituyó un evento meramente académico. Por el contrario, se trató de un emotivo pero lúcido encuentro de personas comprometidas, en el cual los diferentes puntos de vista fueron examinados con la casi angustiada expectativa de encontrar en ellos pistas para la ansiada y difícil paz.

Los trabajos de la Conferencia se realizaron en el Secretariado Permanente del Episcopado Colombiano e insumieron dos días completos. Parte se realizó en sesiones plenarias y parte en grupos de trabajo. No cabe pretender, en un solo artículo, dar cuenta de la importancia de las presentaciones y los debates. Algunas revistieron la forma de testimonios en tanto que otras fueron más bien aproximaciones académicas. Todas ellas suscitaron comentarios e interrogaciones que abrieron nuevas avenidas al examen de una problemática que reclama prioritaria atención.

No fue de extrañar, entonces, el interés que suscitó la presentación de Camilo Gómez, Alto Comisionado para la Paz de Colombia. Su detallada explicación comprendió desde los orígenes del conflicto hasta las posibilidades de resolverlo en el contexto del proceso de paz en curso. Fueron especialmente importantes las consideraciones relativas a las dificultades existentes, entre las cuales destacó los temores "a la paz y a no tener miedo a la guerra" así como los problemas de la memoria. Consideró que ninguna revolución que cometía secuestros había triunfado y que en esto Colombia tenía un récord siniestro.

Consideró que las bases del proceso se componían de elementos como el Estado de Derecho, la política de Estado que va más allá de gobiernos e involucra las instituciones, el diálogo y no a la fuerza militar, la ayuda internacional en términos de cooperación y de no intervención, la participación del sector privado desde el comienzo del proceso y no a su final y la relación de la paz con el desarrollo, el monopolio de la fuerza en manos del Estado, la necesidad de derrotar al narcotráfico que debe ser el único gran perdedor puesto que todos ganarían con la paz menos los narcos y, finalmente, la gradualidad del proceso.

Describió a continuación las características de las vinculaciones que se desarrollan con los grupos armados, explicó las razones de las disposiciones adoptadas y las circunstancias por las que atravesaba el

proceso. Por la fluidez que caracteriza la negociación en curso, no es del caso consignar aquí los detalles. Baste decir que impresionó su lúcida percepción y su serena determinación. Fue evidente su compromiso con la paz pero también con la justicia y la reconciliación.

Una presentación que concitó mucho interés fue la del Padre Alberto Athié de México sobre temas de paz y educación. Exploró el concepto de conflictividad, señalando que va más allá del de violencia y que, lamentablemente, con la globalización vienen nuevas amenazas para aquella. Detalló aspectos relativos a cambios sociales que acarrearán conflictos de tipo cultural en un marco de descomposición generalizada del tejido social, con serio deterioro de los valores cristianos. Subrayó las deficiencias latinoamericanas en materia de propuestas educativas basadas en valores éticos y respaldadas en la participación ciudadana. Planteó como necesidades latinoamericanas una Pastoral de la Paz al servicio de la Cultura de la Paz, el fortalecimiento de la subjetividad cultural latinoamericana, la superación de la cultura del autoritarismo y su reemplazo por una de democracia; y la definición de modelos de Estado de Derecho que representen la diversidad y pluralidad y de modelos de desarrollo que sean inclusivos y sustentables. Todo ello, señaló, requiere educación ética, cultural y ciudadana y la participación de la sociedad civil. Citó a Juan Pablo II en el sentido que vivimos no sólo una época de cambios sino un cambio de época.

Fabio Valencia Cossío de la Comisión Negociadora de Paz de Colombia explicó algunas características de las dificultades de la negociación con los grupos armados, pero subrayó que cuestiones como los derechos humanos, la soberanía y la democracia no eran negociables. Indicó que, a pesar de todo, se habían registrado avances significativos. Juan Camilo Restrepo, ex Ministro de Hacienda de Colombia explicó el costo del conflicto para la economía enfatizando el problema que representa exhibir la más alta tasa de desempleo de América Latina.

Las presentaciones de participantes de otros países también concitaron mucha atención. No se tratará de consignarlas todas ni de sugerir que algunas fueron más importantes que otras; sino apenas de rescatar algunos comentarios que me llamaron la atención.

El senador mexicano del PAN Felipe de Vicencio, formuló sugestivas consideraciones sobre el problema de definición del estatuto del conflicto en Chiapas. Señaló su significación como síntoma de pobreza, marginalidad y exclusión y la de vincular la satisfacción de necesidades inmediatas con los reclamos de democracia y libertad.

Monseñor G. Rosas de San Salvador describió el papel de la Iglesia en la solución del conflicto y la consolidación de la paz. Explicó cómo los problemas de la reconciliación van más allá de los de la reconstrucción que, en el caso salvadoreño, pasan por la delicada labor de la Comisión de la Verdad.

Raquel Zelaya de Guatemala explicó la permanente intervención de la Iglesia en el proceso de paz y la naturaleza de un conflicto derivado no solamente de la pobreza, la exclusión y el no reconocimiento del mestizaje sino también de la cultura del autoritarismo. Examinó varios aspectos de lo ocurrido en su país donde se llegó a los extremos de genocidio y otras violaciones gruesas de los derechos humanos. Mencionó el problema de cierta visión en la formación militar y la participación de las fuerzas en la vida política, como factores influyentes en las dificultades por las que atravesó el país. Desarrolló un análisis de las complejidades del inicio del conflicto; así como de su evolución y de los caminos recorridos en la búsqueda de su conclusión. Subrayó la necesidad que confrontaron los guatemaltecos de aprender a construir la paz en el camino mismo, objetivando los conflictos, buscando símbolos que pudieran atraer al conjunto de la comunidad nacional y valorizando el cuidado de los niños.

Ernesto Alayza y Piedad Pareja del Perú desarrollaron un vasto análisis de la violencia que se vivió en el país, incluyendo sus aspectos ideológicos y operacionales así como las reacciones oficiales y privadas a lo largo de los años. Explicaron la diferencia entre guerrilla y terrorismo que fue el fenómeno que caracterizó la experiencia peruana. Concluyeron en que si bien se había logrado reducir la violencia subversiva a niveles poco significativos, no se había iniciado el proceso de reconciliación nacional que es necesario para pacificar los espíritus.

Monseñor Giraldo de Colombia, miembro de la Comisión de Paz, explicó las gestiones en que participan y el aporte de un conjunto de principios éticos que constituyen el marco para que el proceso pueda avanzar. La visión de un participante de la Iglesia en las negociaciones fue un elemento muy significativo del encuentro.

Monseñor Porras de Venezuela explicó algunas situaciones preocupantes con relación a las condiciones actuales de la Iglesia en su país.

Fui invitado a presentar el tema de Paz y Estado de Derecho. Manifesté que en éste, los derechos y deberes de gobiernos y gobernados son objetivos y explícitos, se inhibe la arbitrariedad, la autoridad se ejerce para dar cumplimiento a la ley y procurar el bien común y la legalidad se sustenta

en la legitimidad de la norma. Añadí que el Estado de Derecho permite aproximarnos a la paz concebida como la tranquilidad en el orden de que hablaba San Agustín. Más aún, es condición para la paz pues la imperfección humana necesita el derecho como medio para acercarnos a la idea de justicia que guía a los hombres de buena voluntad. La mayoría de los conflictos se produce al interior de los países y muchos representan una violación del orden legal. Sin embargo, este orden no es, automáticamente, equivalente al Estado de Derecho. Puede tratarse de legislación obsoleta, insuficiente, arbitraria y hasta injusta. Todas las dictaduras gobiernan con leyes. Hitler en su testamento político exigía cumplir las leyes de exterminio de judíos. Insistir en aplicar dispositivos carentes de legitimidad, al igual que violar o desnaturalizar las leyes adecuadas, es abuso del derecho.

El Estado de Derecho requiere que el orden legal esté sintonizado con los anhelos de los pueblos que más allá de lo cambiante, tienen siempre referentes insustituibles: el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales, la satisfacción de las necesidades básicas, el derecho a la paz y la esperanza; en suma, el derecho a la democracia. Para establecerlo es indispensable el diálogo y grandes esfuerzos que deben realizarse pues sin Estado de Derecho no hay progreso ni desarrollo, convivencia civilizada y menos aún paz.

La Conferencia concluyó con una charla magistral del Embajador de Colombia en la Santa Sede, Guillermo León Escobar sobre “La Paz en la Globalización”. La muy sugestiva presentación incluyó una serie de preocupantes elementos de los futuros probables en los cuales, por ejemplo, aparece "La nación demasiado pequeña para resolver problemas grandes y demasiado grande para problemas pequeños". Añadió que lo global es inevitable y que así como hay muchos factores positivos, no pueden ocultarse serias preocupaciones respecto a conflictos que llegó a considerar inevitables. Incluyó entre los más sensibles problemas a la seguridad, drogas y las guerras por la naturaleza. Se refirió también a temas como el armamentismo, la destrucción del medio ambiente, la pobreza y la falta de valores. Concluyó en que era indispensable valorizar la economía del medio ambiente, la cultura de la austeridad, los procesos de cooperación para frenar el nomadismo, la justicia social, la generación de empleo y el aprendizaje de la participación.

La otra actividad principal de la Conferencia fueron los cuatro grupos de trabajo que trataron de la relación de la paz con los temas: Democracia, Economía, Estado de Derecho y Educación. Largo sería detallar los resultados de las deliberaciones de estos grupos. Las presentaciones en el

plenario volvieron a suscitar interesantes debates adicionales y, en términos generales, encontraron amplia aceptación. Valga apenas consignar la consideración que se dio a la temática de la democracia, las fuerzas armadas y la educación para la paz; todo lo cual pasa por la consolidación de instituciones democráticas que sintonizadas con las necesidades sociales aseguren el marco legal y los contextos políticos en que la paz es posible.

En conclusión, cabe señalar que se trató de una conferencia excepcionalmente enriquecedora tanto por la calidad de las presentaciones cómo por los debates y conclusiones. Fue particularmente significativo escuchar de los propios actores en procesos de paz, lo que significa estar envuelto en la dinámica del conflicto y tratar de detenerla y reorientarla hacia soluciones pacíficas.

La participación de numerosos obispos fue testimonio de que la Iglesia no está envuelta en esta tarea solamente desde la perspectiva del ministerio de la fe, sino que sus pastores están directamente involucrados en las gestiones de paz. Con ello procuran materializar la paz, en una región que puede y merece encontrarla. A diferencia de otras regiones, América Latina reúne numerosos supuestos, incluyendo invalorable elementos de identidad cultural, que pueden favorecer la construcción de la paz.

La Conferencia Internacional no pretendió tener todas las respuestas. Nadie, salvo Dios, puede tenerlas; pero era indispensable abordar el asunto, discutirlo y en el ámbito en que se realizó, orar porque la paz sea posible. El encuentro debe servir como una semilla para nuevas y siempre necesarias reflexiones sobre la paz y los esfuerzos que requiere. Sería importante que los valiosos aportes de esta Conferencia fueren recogidos en alguna publicación y adecuadamente difundidos. Todos ganaríamos con ello y ciertamente contribuiría a acercarnos a la más preciada de las promesas que nos hiciera el Salvador.